1.TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL		INFORME FINAL	X
Cuota Número 2			
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4162.010.26.1.2737-2026			
Nombre completo del contratista: 1.144.148.991			
Documento de identificación: JUAN DAVID RIVERA RAMIREZ			
Nombre del supervisor: TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA			
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN			
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Mejoramiento de la calidad de vida con actividades físicas y recreación para la población de Santiago de Cali en cumplimiento de las funciones de la Subsecretaría de Fomento al Deporte y la Recreación de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la BP - 26005300			
3.INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 10/sep/2026		Fecha terminación 31/oct/2026	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($7.894.000)			
Adición: N/A			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$7.894.000	$3.947.000	$3.947.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1084765665 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8824259902 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 1/Oct/2026 Periodo de pago de la seguridad social: OCTUBRE 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.2737-2026

1. Gestionar la ejecución de las acciones asociadas al elemento PEP asignado, mediante la acompañamiento operativo, a los procesos desarrollados en el territorio, la organización y la verificación de la información generada y el apoyo a la implementación de las estrategias definidas para el programa, contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas y del objeto contractual.

 - El contratista gestionó el acompañamiento técnico y metodológico de las jornadas desarrolladas en territorio, fortaleciendo los procesos de planificación, coordinación y seguimiento de las actividades, en articulación con los lineamientos operativos y el cumplimiento de los objetivos establecidos por el programa.
 https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1iW_f2Gqe7FjOHcxvpezCHORnbxPJpYpA

2. Realizar seguimiento de las actividades desarrolladas en campo, mediante la recopilación, organización, consolidación y actualización de bases de datos, registros, formatos, informes y demás documentos relacionados con los beneficiarios del programa, verificando la consistencia de la información conforme a los lineamientos institucionales.

 - El contratista realizó seguimiento a las jornadas ejecutadas en territorio de las actividades de la linea de deporte adaptado, mediante la recopilación, revisión y consolidación de los registros de beneficiarios y actividades desarrolladas. Asimismo, actualizó las bases de datos y organizó los soportes documentales correspondientes, con el propósito de garantizar la trazabilidad, consistencia y disponibilidad de la información para los procesos de seguimiento, control y verificación del Programa Cali Incluyente.

3. Asistir y participar en reuniones, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento, comités, encuentros y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

o relacionados con la ejecución del objeto contractual, programa institucional, estrategia asignada o elemento PEP correspondiente.

- El contratista participó en la reunión de equipo primario del Programa Cali Incluyente, contribuyendo al seguimiento y articulación de los aspectos operativos, metodológicos y administrativos del programa.

4. Elaborar , actualizar y verificar la parrilla del personal asignado al programa, así como la organización de los registros, formatos y demás documentos requeridos para el seguimiento operativo y administrativo de las actividades desarrolladas.

- El contratista elaboró y actualizó la parrilla de programación de la Línea de Iniciación y Formación Deportiva Adaptada, en las disciplinas de fútbol y para natación, y de la Línea de Comunidad Incluyente, conforme a los requerimientos operativos del Programa Cali Incluyente de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali. Como resultado, se consolidó y organizó la información correspondiente a las actividades programadas. La gestión se soporta en la parrilla de programación actualizada y los registros de divulgación correspondientes.

5. Participar en la implementación y seguimiento de las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión, mediante el diligenciamiento de formatos institucionales, registros y demás instrumentos definidos por la entidad, de conformidad con las directrices establecidas.

- El contratista participó en el seguimiento de las actividades relacionadas con el sistema integrado de calidad mediante la consolidación de formatos institucionales como lo fue el MMDS01.04.P002.F062 de las disciplinas de futbol adaptado, para natación y baloncesto que hacen parte de la línea de Deporte adaptado del programa Cali incluyente

MEDIO DE VERIFICACIÓN
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/1BbAPhEMV3g_ajmX5lvWXbRcIoQSFbcyF?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.2737-2026
Constancia de Paz y Salvo: El/La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.
Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Back up.
6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reporta recomendaciones para el presente período
7.FIRMAS RESPONSABLES
Nombre y firma del Supervisor TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA _____ Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 23/oct/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.